

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
NERVIÓN, CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:00 horas del día 25 de septiembre de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Preside la sesión el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión y Primer Teniente de Alcalde, y Capitular Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Administración y Transformación Digital Capitular, D. Juan Francisco Bueno Navarro, y actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito Nervión, D^a Susana Márquez Campón.

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES	TITULARES	ASISTE	SUPLENTE	ASISTE
ASOCIACIONES DE MUJERES				
1. FEMINISTAS EN RED	ANGELES SEPULVEDA GARCIA DE LA TORRE	X	ANGELES SOLER BALLESTEROS	
AMPAS				
2.- AMPA LAS PALMERITAS DEL CENTRO DE FP BEATRIZ DE SUABIA	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BAENA		ANTONIO ARANDA COLUBI	X
3.- AMPA MARIA GALIANA DEL CENTRO DOCENTE COLEGIO C. DEL CAMPO	SUSANA PERALTA CERRILLO	X	LIBERTAD SEGOVIA CUEVAS	
4. AMPA VICENTE BENITEZ (CEIP ANEJO)	INES PÉREZ VÁZQUEZ		INES MARÍA DOMINGUEZ DURÁN	
5.- FEDERACION PROV.SEVILLA DE ASOC. MADRES Y PADRES ALUMNADO FANPA NUEVA ESCUELA	MARINA JIMENEZ MORGADO	X	ROCIO BEJINEZ CASTAÑEDA	
ASOCIACIONES DE VECINOS				
6. A.VV. LA CALZADA	RAFEL BUENO BELTRÁN	X	M. CARMEN LOPE OBRERO	
7.- ASOC. VECINOS ESPERANZA DE CIUDAD JARDÍN	EDUARDO MARTINEZ COBO		MARIA JOSE COZAR BALLESTEROS	
A.VV. Y MAYORES LA RANILLA	EDUARDO MUÑOZ VARGAS	X	CARMEN MUÑOZ VEGA	
AVV. NERVION ESTE	LETICIA LOPEZ DE BORBÓN	X	MIGUEL HERNANDEZ DEL CAMPO	
CAPACIDADES DIFERENTES				
ASOC. ANDALUZ.DE PADRES Y MADRES PARA INTEGRACION, NORML. Y PROM.PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ASPANRI	MARIA DEL CARMEN COSTALES	X	MATILDE VELARDO VILLAR	
ASAENES. SALUD MENTAL	ANA MARIA CIRERA LEÓN		LUCIA RODRIGUEZ BRAVO	
ENTIDADES DEPORTIVAS				

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	04/11/2024 09:45:47
Observaciones		Firmado	31/10/2024 13:15:39
Url De Verificación	Página		1/8
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==		



C.D. CIUDAD JARDÍN C.F	EDUARDO GARCÍA PÉREZ		RAFAEL RECIO FERNANDEZ	
CD MARQUÉS DE NERVIÓN	JOSE MIGUEL MARIN NUÑEZ	X	RAFAEL IGNACIO DE FLORES CANALES	
ENTIDADES DE MAYORES				
CENTRO DE PARTICIPATIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDIN	PEDRO OLIVA RAMOS	X	FRANCISCA GARCÍA PASCUALVACA	X
OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS, CULTURALES Y RECREATIVAS.				
A SOC.CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA	JOSE MARIA JURADO MORENO	X	ANTONIO PEREZ COSTA	

GRUPOS POLÍTICOS				
PP	JUANA PEREZ RASERO		MARIA DEL MAR CANDIL DEL OLMO	X
	ESPERANZA VIEJO CABEZA	X	CONSUELO REINA BAENA	
	PABLO EMILIO FANEGAS DE VILLAR		PEDRO GONZALEZ VAZQUEZ	X
	ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ		ANDRES VEGA SANCHEZ	X
	ROSARIO GARCIA ZOZAYA		CONSUELO MORENO ALVAREZ	
	ÁNGELES DEL PILAR GONZÁLEZ NAVARRETE		ALEJANDRO FERNANDEZ SANZ	
PSOE	CARMEN TUDELA MALLÉN	X	VIOLETA HOLGADO SÁNCHEZ	X
	ROSARIO BALLESTER ANGULO	X	JUAN JOSÉ LOPEZ TOMARES	
	FRANCISCO PRADO PEREZ	X	SALVADOR NAVARRO GARCÍA	
VOX	BELEN PONTIJAS CALDERON		VERONICA NUÑEZ APARICIO	X
PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA	ISABEL PASTOR LOPEZ	X	JUAN ANTONIO CORDERO VARELA	

OTROS ASISTENTES	
LA DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO NERVIÓN:	Inmaculada Pérez López
CONCEJAL MUNICIPAL DEL GRUPO PSOE:	Francisco Javier Páez Velez Bracho,

Se comprueba por la Secretaria la existencia de quórum suficiente. A continuación el Sr. Presidente declara el inicio de la sesión y pasa a abordar el tratamiento de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 11 de julio de 2024.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dicha acta.

No presentándose observación a los términos del acta, queda aprobada por unanimidad, realizándose únicamente la subsanación de oficio en el apartado de asistentes en dicha sesión, pues se comunicó a la Secretaría por la entidad ASPANRI, que M Carmen Costales Cabrera, que asistió a la sesión, no hizo constar firma en hoja de asistencia, una vez comprobado dicho extremo.

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==			

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

El Sr. Presidente traslada el resumen de todas las actuaciones realizadas:

“ACTUACIONES:

. LIPASAM

Se han realizado en 2.024 hasta la fecha, más de 3.000 actuaciones especiales, correspondiendo al Parque de LIPASAM de San Pablo, Parque Los Príncipes y Parque Sur. Además de las programadas semanalmente.

Parques y Jardines

Mantenimiento diario de los Jardines de la Buhaira, Parque la Ranilla, y periódico del resto de parques y zonas verdes del Distrito Nervión.

Movilidad

Actualmente se ha repintado la señalización vial de las siguientes zonas:

Marqués de Pickman

Zona Prado.

Avenida Luis Montoto.

Estando programado para el mes de octubre el repintado de la señalización de la zona de San Roque y la Florida.

Se han colocado diversos espejos parabólicos en diferentes calles para mejorar la visibilidad y evitar accidentes de tráfico.

Seguridad

Junta de Seguridad con Policía Local y Nacional.

Seguimiento continuo con ambas policías.

Agente tutor en los colegios.

Coordinación con CECOP

Deporte

Se ha colaborado en la fiesta del deporte, así como en las miniolimpiadas realizadas en el otoño pasado. Dado su éxito se volverán a ofrecer este otoño en el Parque de la Ranilla.

Urbanismo

Durante los últimos meses se han realizado diversas obras de conservación de viales, pudiendo destacar las siguientes:

Se ha reabierto la intersección de Avenida Eduardo Dato con Avenida Luis de Morales, quedando aún por concluir algunos trabajos, como el asfaltado de calles adyacentes, la señalización del carril bici, la iluminación. En cuanto esté la obra recepcionada, se comenzará con la poda de los árboles.

Obra de acerado en Avenida Luis Montoto desde calle Benito Más y Prat hasta calle José Luis de Casso.

Acerado en Avda Cruz del Campo desde Gran Plaza hasta C/Cristo de la Sed.

Acerado y asfaltado en c/ Sta Joaquina de Vedruna.

Adoquinado en Avda de Málaga

Adoquinado en Avda. De Cádiz

Adoquinado en C/ Bartolomé de Medina

Reparación por daños de raíces en alcorques de calle Amador de los Ríos

Obras en ejecución del entorno del Mercado de las Palmeritas.

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	04/11/2024 09:45:47
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	31/10/2024 13:15:39
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==		



- ❑Obras en ejecución en C/ Conde de Cifuentes
- ❑Reparación de acerado en C/ Jiménez Aranda.
- ❑Reparación de acerado en C/ Pintor Juan Miguel Sánchez
- ❑Reparación de acerado en C/ Luis Arenas Ladislao
- ❑Reparación de acerado en C/ Rico Cejudo, a la altura de Centro Comercial El Corte Inglés.
- ❑Reparación de acerado en C/ Juan Antonio Cavestany
- ❑Reparación de acerado en C/ Chaves Nogales.
- ❑Reparación de acerado en C/ San Juan de Dios.

Mejora Tu Barrio 2023

A través del Programa Mejora tu Barrio 2023, se recepcionó la pista de basket del Colegio Ortiz de Zuñiga, a fecha 31 de julio de 2.024, así como los merenderos y árboles del patio.

Actividades

Colaboración en Actividades realizadas por distintas Asociaciones pertenecientes al Distrito, tales como celebración de fiestas de fin de curso en colegios, apoyo a Hermandades, asociaciones culturales del Distrito, tanto con exposiciones, semanas culturales, presentación de libros, conciertos, teatros, también destacamos la clausura de los talleres socioculturales, así como las exposiciones organizadas por el propio Distrito. Concursos, entrega de premios, cine y concierto en colegios y otros actos.”

A continuación el Sr. Presidente explica que pasan a abordarse las propuestas que constan en el orden del día:

•3.1. Propuesta del Presidente sobre nominación de dos nuevas glorietas, y dos cambios de nominaciones existentes: Plaza Tivoli, y Plaza de los Letrados.

Sobre este punto el Sr. Presidente aclara que se sintetizan aquí cuatro propuestas de nominación que deben someterse a votación individualizada:

3.1.1 Nominación de nueva glorieta Enfermería Sevillana, sita en San Francisco Javier con Diego Martínez Barrio (implica que quedaría sin nominación la glorieta que actualmente lleva ese nombre):

Aprobada con 20 votos favorables y 1 en contra.

3.1.2 Nominación de nueva glorieta con nombre fundador del SFC Edward Johnston, sita en la intersección de calles Luis de Morales, Eduardo Dato y San Francisco Javier

Aprobada con 20 votos favorables y 1 abstención.

3.1.3 Cambio de nominación de Plaza Tivoli por Plaza del Santo Crucifijo de San Agustín:

Aprobada con 13 votos favorables; 2 en contra y 6 abstenciones.

3.1.4 Cambio de nominación de Plaza de los Letrados por Plaza de la Abogacía Sevillana

Aprobada con 20 votos favorables y 1 abstención.

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==			

El Sr. Presidente da lectura al siguiente punto:

•3.2.- Propuesta del Presidente y debate para elección de vocalía, en representación del Distrito Nervión en el Consejo Municipal de Participación Activa de la Personas Mayores.

D. Francisco Bueno explica que se propone para la representación al titular del CENTRO DE PARTICIPATIVA PARA MAYORES CIUDAD JARDIN, D. Pedro Oliva Ramos, si bien se pueden plantear otras propuestas, por lo que pregunta si se postulan otros representantes para el citado Consejo.

No planteándose otras propuestas el Sr. Presidente somete a votación el nombramiento como representante del Distrito a D. Pedro Oliva Ramos (no se recoge ninguna persona para la suplencia).

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

•3.3.- Debate para proponer y aprobar elección de vocalía, en representación del Distrito Nervión en el Consejo Municipal de Servicios Sociales.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra Directora del Distrito Nervión que explica que se estima oportuno proponer para este Consejo como representantes: como *Titular* a Leticia López de Borbón, y como *Suplente* a Marina Jiménez Morgado, si bien se está abierto a otras propuestas para someterlas a debate y votación.

No se plantean propuestas alternativas, por lo que el Sr. Presidente somete a votación esta propuesta, que es aprobada por unanimidad.

Acto seguido pasan a tratarse las propuestas presentadas por los grupos políticos

•3.4.- Propuesta del Grupo Municipal Vox para que se estudie la implantación de agentes cívicos nocturnos en el Distrito Nervión.

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a Verónica Núñez, que explica la propuesta.

D^a Ángeles Sepúlveda señala que es muy importante que estos agentes tengan formación sobre violencia de género de forma específica.

El Sr. Presidente aclara a la Sra Sepúlveda que el objeto de la votación sería la implantación de estos agentes, es decir, que sobre la formación de dichos agentes de momento no procedería el debate.

Señala D^a Isabel Pastor, respecto de esta figura de los serenos que se han implantado en Casco Antiguo, que no han recibido esta formación específica.

D. Antonio Aranda considera que se necesitaría conocer cómo está funcionando esta figura antes de votar esta propuesta.

El Sr. Presidente explica que este servicio de serenos está cumpliendo una función social importante. Pero sobre lo que plantea el Sr. Aranda, le indica que procedería que la pregunta que señala la plantee formalmente. Ahora procede centrar la cuestión en la propuesta que se ha traído y en votación corresponde manifestar si se desea apoyar la propuesta o no.

Se somete a votación, resultando aprobada con 15 votos favorables; 4 en contra y 2 abstenciones.

•3. Propuesta del Grupo Municipal PODEMOS-IU (Con Andalucía), para que se planten árboles en los alcorques vacíos con la especie *Melia azedarach* o la que estime más adecuada el servicio técnico de Parques y Jardines, y se gestione su inclusión en las actuaciones de 2024.

Código Seguro De Verificación	f9c6vK9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
Observaciones		Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Url De Verificación	Página		5/8	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vK9J1/kQ9Vh3j31Jng==			

El Sr. Presidente cede la palabra a la proponente D^a Isabel Pastor, que explica la propuesta. Señala que aunque hay plantaciones previstas para 2024, se observan muchos alcorques vacíos. Se considera que la especie de árbol que se propone es adecuada.

La Directora General interviene en este punto para aclarar que la especie propuesta no se adecua a nuestra climatología -plantea la problemática de mucha rotura de ramas-, y plantea que sea el servicio técnico de Parques y Jardines el que estudie la especie arbórea más adecuada.

D^a Isabel Pastor comenta que el *Árbol del Paraíso* es una especie que iría bien porque no necesita mantenimiento.

El Sr. Presidente le plantea si desea matizar la propuesta teniendo en cuenta lo explicado por la Directora General del Distrito, a lo que manifiesta, la Sra. Pastor, estar de acuerdo.

La proponente acepta matizar la propuesta añadiendo *o la que estime más adecuada el servicio técnico de Parques y Jardines*.

En estos términos se somete a votación, resultando aprobada con 20 votos favorables y 1 en contra.

•3.6.- Propuesta del Grupo Municipal PODEMOS-IU (Con Andalucía) para que en el barrio de Ciudad Jardín y en todo el Distrito Nervión se realice tratamiento integral para combatir la mosca blanca en los naranjos, con métodos respetuosos con medioambiente que no perjudiquen a vecinos y se establezca plan de seguimiento y control.

El Sr. Presidente cede la palabra a la proponente D^a Isabel Pastor, que explica la propuesta. Indica que se está generando un problema y por ello se propone inmediata actuación.

D^a Rosario Ballester pide que esta propuesta se haga extensiva al ámbito de todo el Distrito Nervión.

La proponente acepta ampliar la propuesta para que la intervención sea también “en todo el Distrito Nervión”

El Sr. Presidente explica que este problema ya se está abordando por Parques y Jardines.

La Directora General informa además de que todo el Distrito ha sido revisado y que concretamente en la Calle Cardenal Rodríguez de Castro, los árboles identificados han sido tratados.

En los términos señalados matizados se somete a votación: Propuesta del Grupo Municipal PODEMOS-IU (Con Andalucía) para que en el barrio de Ciudad Jardín y en todo el Distrito Nervión se realice tratamiento integral para combatir la mosca blanca en los naranjos, con métodos respetuosos con medioambiente que no perjudiquen a vecinos y se establezca plan de seguimiento y control.

Resulta aprobada por unanimidad.

•3.7.-Propuesta del Grupo Municipal PSOE para que se inicie la tramitación de un instrumento de ordenación urbanística, con consenso de entidades vecinales y asociaciones del Distrito, que permita acordar la suspensión del otorgamiento de licencias a viviendas de uso turístico, así como realizar campaña de inspección de viviendas turísticas en el Distrito Nervión, e instar a la Junta de Andalucía a la retirada de inscripciones que sean ilícitas, comunicando las nuevas al Ayuntamiento de Sevilla, e incrementando la cooperación con los responsables municipales.

El Sr. Presidente cede la palabra a la proponente D^a Rosario Ballester, que explica la propuesta, señalando que la proliferación de las viviendas turísticas están afectando también a este Distrito, y no sólo al Casco histórico y a Triana. Entendemos que debe establecerse una limitación, pues está afectando a sus vecinos, a los que se está desplazando. Considera que si bien la competencia para

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==			

regularlo es de la Junta de Andalucía entendemos que el instrumento urbanístico también debe poder utilizarse para esto.

El Sr. Presidente explica que este tema preocupa mucho y se ha tratado con el grupo PSOE pero aún no se ha llegado a un acuerdo. Tenemos que seguir haciendo acercamiento con los grupos, para acordar medidas sobre este tema y está convencido de que se va a llegar a un acuerdo.

El Sr. Francisco Páez Velez Bracho, concejal municipal del grupo PSOE, afirma que se está tratando de llegar a un acuerdo pero que entre tanto se alcanza ese acuerdo sigue elevándose el número de licencias siendo necesario que se limite su concesión cuanto antes. Enlaza este problema con el problema de inseguridad que viven los vecinos, planteando que personas mayores ven a su alrededor en el vecindario personas extrañas, que no conocen como vecinos. Asimismo se está experimentando un aumento exponencial el precio del alquiler que desplaza a los vecinos que no pueden mantener alquileres tan elevados.

El Sr. Presidente recalca que el gobierno mantiene su mano tendida para el acuerdo, no considerándose adecuada la propuesta del PSOE del 2.5 por ciento; lo que defiende el gobierno municipal es el 10%, que si hay 2000 viviendas turísticas en Nervión se limite la autorización a 2400. No se quiere que los vecinos perciban que el turismo sea algo malo para la ciudad cuando es la industria más importante y hay que organizar esto bien y buscar una solución permeable a todos; por ello nos oponemos a esa limitación, pero no porque no se quiera solucionar el problema.

El Sr. Paez insiste en que mientras se discute se incrementa el número de viviendas turísticas y que el PSE insiste en que se establezca que se establezca la subida del 2.5 % pues si se aplica el 10% que se defiende pues comporta que quepan 23 mil viviendas más en toda la ciudad, lo que considera insostenible. Se quiere defender el interés de los vecinos. Explica que con el 2.5% cabrían 9000 viviendas, lo que comportaría desescalar el número, consiguiéndose este objetivo con una labor de inspección.

El Sr. Delegado aclara que el dato del 10 % procede de un estudio realizado por una Consultora, pero mientras este dato lo toma el grupo PSOE como indicativo proponiendo el 2.5%, el gobierno lo entiende como el límite que se puede aplicar. Indica que se está actuando también en la detección de viviendas ilegales. De los pisos ilegales que se detectan se pasa relación a la Junta de Andalucía para que los sancione o elimine. Ha habido una lista de 700 y habrá más listas gracias a la labor que hace este gobierno con el sector, contándose con la colaboración de hoteles, plataformas como booking, etc.

No existiendo más intervenciones, se somete a votación la propuesta, resultando aprobada con 14 votos favorables; 5 en contra y 2 abstenciones.

A continuación se pasa al siguiente punto

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Ruego del Grupo Municipal VOX para que el tiempo en que el semáforo permite el giro a la izquierda, en el cruce Avda Eduardo Dato con Avda de la Buhaira, se amplíe.

El Sr. Presidente explica que este problema se va a plantear a la Delegación competente en Movilidad para que lo valore técnicamente, y una vez tengamos respuesta se les dará traslado de la misma.

4.2.- Ruego del Grupo Municipal VOX para que se regule la situación de insalubridad que se genera en los contenedores que están frente al Mercado de Abastos de Nervión donde se arrojan restos sin meter en bolsas y desprenden olor hasta que son recogidos, afectando su mal olor a los comercios aledaños al Mercado. También se ruega sean baldeados e higienizados con asiduidad para evitar este problema.

Código Seguro De Verificación	f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
Observaciones		Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vk9J1/kQ9Vh3j31Jng==		Página	

La Directora General explica que se está haciendo seguimiento casi a diario, siendo un problema que ya viene de antes. Actualmente se realiza su limpieza semanal.

•4.3.- Pregunta del Grupo Municipal PODEMOS IU (Con Andalucía) sobre los terrenos de la Real Federación Andaluza de Fútbol en la C/ Francisco Buendía.

El Sr. Presidente explica que el proyecto que fue presentado por la Federación ante la Gerencia de Urbanismo no obtuvo valoración favorable sobre su viabilidad, y ahora estamos en el momento en que se ha comunicado esto a la Federación. Cuando se presente otro planteamiento ante la Gerencia de Urbanismo, pues entonces se informará de ello.

La Sra. Pastor pide aclaración sobre el tipo de suelo de la parcela y la Directora General le responde que la zona del Burguer es terciario y el resto de parcela es dotacional deportivo.

•4.4.- Pregunta del Grupo Municipal PODEMOS IU (Con Andalucía) sobre los espacios públicos para el estudio que existen actualmente en el Distrito Nervión.

La Directora General informa que se ha solicitado informe a Delegación competente en Cultura y una vez se recabe respuesta se trasladará esta información, pero quiere adelantar que las salas al efecto en el Centro Cívico Sindicalistas Soto, Saborido y Acosta de la Ranilla , así como las salas de estudio y bibliotecas de los centros educativos del Distrito Nervión se encuentran disponibles para el estudio.

•4.5.- Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre el destino que el gobierno municipal va a darle a la Casa Mallén.

El Sr. Presidente señala que se ha retomado este asunto y se quiere hacer algo allí, que tendrá que ver sobre la mujer, pero aún no se ha decidido. El edificio está en ruinas y requiere de un proyecto y de una dotación económica.

La Sra. Sepúlveda refiere que Pepelu (*Delegado competente en materia de igualdad, Jose Luis García Martín*) ha manifestado que se van a abrir tres Casas de la Mujer en Sevilla.

El Sr. Presidente afirma que si el Sr. Delegado competente ha realizado esa afirmación entiende que es lo que se hará.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente agradece la asistencia y cordialidad de los presentes, y finamente se levanta la sesión, siendo las 19:10 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Juan Francisco Bueno Navarro

Fdo. Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación	f9c6vK9J1/kQ9Vh3j31Jng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	04/11/2024 09:45:47	
	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	31/10/2024 13:15:39	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/f9c6vK9J1/kQ9Vh3j31Jng==			